

XV Corredor de las Ideas del Cono Sur-X Coloquio Internacional de Filosofía Política

Nuestra América ante el centenario de la reforma universitaria: Visiones críticas
Bahía Blanca, 28, 29 y 30 noviembre 2018
Departamento de Humanidades, UNS



XV Corredor de las Ideas del cono Sur y X Coloquio Internacional de Filosofía Política

Espacios públicos y miedo desde la perspectiva de las mujeres en Bahía Blanca

Lic. Lucy Pelliza¹

1. Introducción.

El tema central de este artículo es la relación entre espacio público y miedo desde la perspectiva de las mujeres. El espacio público es particularmente significativo en la vida de las mujeres, siendo percibido como un lugar donde se construye la identidad colectiva, y donde aumentan las amenazas o la inseguridad. La ciudad constituye para ellas un factor imprescindible para su desarrollo personal y su ciudadanía. En este contexto cobra especial relevancia el concepto de violencia urbana que va más allá de lo delictual e incluye la política y los derechos ciudadanos. Por ello entenderemos el uso de la fuerza física con intención de ejercer daños al patrimonio o a los bienes, lesionar o matar a otro, o bien atentar contra la propia integridad. Se manifiesta mediante el robo a mano armada, amenazas, agresiones, golpes, secuestros, homicidios, violaciones, acosos, acontecidos en los espacios urbanos. (Del Olmo, 2000; Arriagada, 2002). Pero también, puede ser ejercida a través de prácticas simbólicas como el rechazo, el desprecio, el lenguaje verbal y no verbal. Las consecuencias que se desprenden de ella, está implícito el miedo, fenómeno que podría considerarse como natural y genético.

Sin embargo, el miedo, se construye u/o reproduce, siempre en circunstancias sociales y evoluciona cultural e históricamente. La producción cultural del miedo, conlleva inexorablemente relaciones de poder y dominación. Pero nuestros miedos son

¹ Mag. En Sociología. Docente investigadora Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

muy diferentes en las sociedades contemporáneas, tienen características específicas, tanto en la esfera privada como en la pública. Ese creciente protagonismo del miedo en el espacio urbano, se relaciona con situaciones objetivas de inseguridad, riesgo y violencia, como también con situaciones subjetivas emergentes de proyecciones imaginarias.

Siguiendo a Rossana Reguillo, se admite que podemos estar completamente a salvo y, no obstante ser presa de miedos profundos ante la imaginación de una amenaza, ese imaginario es parte del acopio de experiencias socialmente construidas y culturalmente compartidas colectivamente. (Reguillo 2006: 32).

En la ciudad de Bahía Blanca, desde la década de los años 90, se observa una ruptura en las formas de crecimiento urbano, tanto en el uso del suelo, como también en la infraestructura y el modo de vida de sus habitantes. Este proceso de cambios tecnológicos, económicos, sociales, culturales y políticos, asociados a la globalización y al neoliberalismo, produjo una fragmentación urbana en todas las ciudades de América Latina. La ciudad de Bahía Blanca escapó a este proceso y experimentó en los últimos 20 años un notable aumento en su superficie urbanizada, mientras que casi no se registra aumento de población.

Rod Burgess (2009:101), define la fragmentación urbana como *“un fenómeno espacial que resulta de la ruptura, separación o desconexión de la forma y estructura preexistente de la ciudad”*. Este autor, argumenta que la relación entre distancia social y distancia espacial ha vuelto a cambiar desde el último cuarto del siglo XX. En la sociedad pre-industrial la distancia entre clases sociales era crucial, pero la distancia espacial era corta. Amos y esclavos vivían cerca unos de otros. En la ciudad industrial, con el surgimiento de las clases medias, la distancia social se acortó, pero la distancia espacial se agrandó. Las ciudades se volvieron más grandes, los barrios obreros se situaron cerca de las fábricas, en las periferias industriales, lejos de las zonas elegidas por las clases altas, y en el medio se ubicaron los estratos medios. La distancia espacial generalmente daba cuenta de una marcada diferenciación social. En la sociedad post-industrial la distancia social se ha ampliado aún más. Sin embargo, en muchos casos la distancia espacial ha vuelto a acortarse con la aparición de territorios ricos muy próximos a asentamientos de pobreza. El caso de barrios cerrados cercanos a villas miserias, es un buen ejemplo en este sentido.

En este contexto de un espacio público expansivo que provoca ciudades fragmentadas, en la actualidad, la función primordial del urbanismo, es considerar la participación de

la ciudadanía interactuando con las administraciones de gobierno atendiendo especialmente a la dimensión social de la sostenibilidad. Dicho concepto se vincula con la calidad de vida, que se orienta al bienestar de las personas subjetivamente a través de la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones(sin distinción de género, edad, etnia, etc.) y objetivamente, las mismas,son medibles a través de indicadores como la salud, la educación, las condiciones de trabajo, hábitat, la seguridad, el ocio, el uso del tiempo, etc.

En el diseño urbanístico actual, las administraciones públicas usualmente toman decisiones en cuanto a la planificación espacial según el criterio técnico y objetivo político definido en desmedro de aquellas personas que tienen menos posibilidades de decisión en dichos procesos teniendo como consecuencias no previstas el incremento de la violencia y el sentimiento de inseguridad en las ciudades.

Por ello,se vislumbra como una prioridad tanto en el orden político, como en el orden técnico, establecer mecanismos de participación ciudadana para contrarrestar la creciente exclusión y vulnerabilidad en el desarrollo urbano, el poder local y la gestión municipal.

La experiencia proveniente de una visión del urbanismo desde la perspectiva de las mujeres es una de las maneras de contribuir a:

- a) dotar de contenido específico a la noción de calidad de vida,
- b) aplicar el concepto de sostenibilidad desde el ámbito del lenguaje político al de la instrumentación técnica propia del urbanismo,
- c) a incluir la participación ciudadana más equitativa en las prácticas políticas.
- d) Eliminar o mitigar los factores de riesgos que involucran a las mujeres.

Desde dicha perspectiva resulta vital, distinguir las diferencias en las formas de participación en la esfera pública de la ciudad. La vida cotidiana de las mujeres en la esfera privada de la vivienda y su entorno inmediato, han constituido el principal espacio de movimientos de las mismas, sin embargo en la actualidad sus actividades se llevan a cabo en otros ámbitos del espacio urbano. Se desplazan mayoritariamente en transportes públicos a sus lugares de trabajo, de educación propia o de los hijos, de comercios, hacia los centros de salud, parques de recreación, centros deportivos, etc. Cada una de estas actividades se desarrolla en un lugar distinto de la ciudad, para ello los usos del tiempo deberán contemplarse según el menor costo y la mayor comodidad posible para cubrir satisfactoriamente las cadenas de labores. Estadísticamente, las mujeres que trabajan y tienen familia, hacen un uso del espacio y del tiempo muy

distinto del que hacen los hombres. También las mujeres mayores, niñas o discapacitadas, disponen de mayores restricciones para acceder a sus lugares habituales. El incremento de los datos objetivos de violencia urbana y la percepción de la inseguridad en los espacios públicos, constituyen un problema complejo y preocupante, que afecta de manera desigual a hombres y mujeres.

Siguiendo a Gabriel Kessler (2009) el miedo regula la vida social en el espacio público y a partir de ello, éste es mayor en las mujeres, a pesar que las violencias masculinas son mayoritarias en los espacios urbanos y que la criminalidad se vincula más con los hombres que con las mujeres.

Para Susan Rotker (2000: 3) En: "Ciudadanía del miedo", existe una nueva condición ciudadana: la de víctima - en -potencia. *"Todo aquel que, en cualquier momento, puede ser asesinado porque se quiere cobrar un rescate, porque sus zapatos son de marca, porque al asaltante - que hizo una apuesta con los amigos- se le soltó el tiro". "La víctima -en- potencia es de clase media, alta, baja; es todo aquel que sale a la calle y tiene miedo, porque todo está descontrolado, porque nadie cree en nada"*.

Diversos estudios realizados en la Red Mujer y Hábitat América Latina, dan cuenta de los modos diferentes de percepción de la violencia urbana entre hombres y mujeres. Desde aquí se infiere, que las experiencias de miedo abarcan desde el hostigamiento verbal y/o físico, hasta acoso sexual y violación en calles, plazas, parques y transportes públicos. Dichas representaciones dan lugar a estigmatización de lugares, tiempos y actores, como también a estrategias evolucionadas en las prácticas sociales para evitar riesgos. El miedo es por lo tanto un factor relevante que coarta el libre acceso de mujeres al espacio público. En este trabajo se analizan al menos tres dimensiones: espacio público, miedo y género planteando los siguientes interrogantes:

¿De dónde surge este sentimiento de miedo o amenaza?

¿Nos encontramos en un espacio social que no nos corresponde?

¿Dónde, cuándo y a quiénes le temen las mujeres?

¿Qué rol juegan los miedos en la socialización dentro del espacio público?

¿Cómo dirigen sus prácticas sociales en el mismo?

¿Cómo se identifican los espacios, tiempos y rostros del miedo en la ciudad? y

¿Cómo resolver las tensiones, incertidumbres y minimizar los riesgos que suscitan las sociedades modernas?

2. Marco conceptual.

En el contexto del surgimiento de la economía capitalista donde emerge el Estado constitucional burgués, reapareció la distinción público-privado que data de la Grecia clásica, vinculada a un proceso de desarrollo expansivo como una forma nueva y distintiva en la Europa de los siglos XVII y XVIII.

La noción de espacio público fue tratada sistemáticamente en la República de Platón y en la Política de Aristóteles. Para éste último era el ámbito de encuentro con el otro, de socialización y de decisiones en asuntos públicos, cuya participación estaba restringida solamente a los hombres adultos libres y las mujeres estaban excluidas del mismo.

Con el tiempo el concepto se fue modificando en tanto se comenzaron a establecer distintas esferas de actuación de las personas.

El surgimiento de la sociedad civil como concepto, no es imparcial, sino que responde y se da en el marco del surgimiento de relaciones económicas privadas que se van a establecer bajo la protección de la autoridad pública. De esta manera el ámbito de lo privado se circunscribe al campo de la expansión de las relaciones económicas, así como a la esfera de la vida íntima, de las relaciones personales y que tiene su vinculación institucional en la familia conyugal. Pero no sólo estos aspectos son los que van a ordenar las relaciones durante el desarrollo de las sociedades capitalistas, sino que a la vez entre el ámbito de la autoridad pública y el ámbito de la sociedad civil emerge una nueva esfera de lo público.

Desde la perspectiva de Hannah Arendt, el espacio público se concibe como “lo común, el mundo propio de todos” (Arendt, H. en Sennet, R. 2000), lo que implica que sea al mismo tiempo “lo difundido, lo publicitado entre la mayoría”. Al respecto Sennet refiere que lo público es el espacio de la ciudad donde la gente se junta para intercambiar opiniones e información; pero advierte que en las ciudades contemporáneas, la vida pública está privada de los placeres, de lo que significa el intercambio ciudadano, y cómo el otro es un ser amenazador, el silencio y la observación son los únicos modos de experimentar la vida pública. Si acordamos que la esfera pública es un espacio donde personas privadas se encuentran para debatir sobre temas públicos, podremos preguntarnos: ¿dónde se producen estos intercambios y procesos de interacción?, ¿qué ideas circulan?, ¿qué se debate?, ¿qué usos del espacio público encontramos las mujeres? ¿Cuáles son los legajes utilizados? Asimismo en la Filosofía Política de Jürgen Habermas, se comprende al espacio público como el ámbito de intercambio racional de ideas, espacio necesario para el correcto funcionamiento de un sistema republicano. *“La idea de que una comunidad de ciudadanos, que se reunían*

como iguales en un foro ajeno tanto a la autoridad pública del Estado como a los ámbitos privados de la sociedad civil y de la vida familiar, era capaz de formar una opinión pública por medio de la discusión crítica, la argumentación razonada y el debate” (Thompson, 1993, 122).

El surgimiento de la esfera pública burguesa fue facilitado por dos hechos que, según señala Habermas, fueron centrales:

- a- La evolución de la prensa, publicaciones que en principio estaban dedicadas a la crítica literaria y cultural.
- b- La elaboración de centros sociales en las ciudades de inicios de la Europa moderna (salones, salas de café), lugares donde las elites instruidas podían interactuar entre sí, y con la nobleza en un mismo plano, más o menos de igualdad.

En la actualidad, la vida pública sucede en la ciudad, lugar por excelencia donde se producen una serie de intercambios con los extraños, que en la mayoría de los casos son formales y fríos. Tanto mujeres, hombres, niños, jóvenes perciben el espacio urbano de diferentes modos, pero también lo experimentan, lo transitan, lo descubren, lo sufren o lo gozan. Podemos decir que nos encontramos en la vida pública con personas extrañas donde el vínculo familiar o de contactos estrechos, no son los que orientan nuestras relaciones, sino por el contrario nos encontramos entre una multitud anónima donde priman las relaciones formales.

Por otro lado observamos, que la libertad que presuponían Arendt y Habermas en la articulación estrecha entre el espacio público y la política, en los tiempos modernos no se corresponde con el declive de la vida pública en las ciudades. Las crisis en las ciudades se orientan a un “*aislamiento en medio de la visibilidad*” (Sennet, 2002:39)

No obstante, producto de avances académicos y aportes de luchas organizadas del movimiento feminista del siglo XX, se reconocieron derechos significativos para las mujeres como el derecho a la ciudad y el derecho a una vida libre de violencia en el espacio público.

En los trabajos de Ulrich Beck: (1986:14)“La sociedad del riesgo”, implica una: "*Fase de desarrollo de la sociedad moderna donde los riesgos sociales, políticos, económicos e industriales tienden cada vez más a escapar a las instituciones de control y protección de la sociedad industrial*". El riesgo, es entendido como algo distinto a los dramas

naturales que siempre sufrió la humanidad, como un peligro derivado de decisiones sociales generadas por las sociedades industrializadas. En la noción de riesgo, los conflictos sociales ya no se centran en la problemática de la distribución de la riqueza, sino en la de la distribución de los riesgos. Es decir que se advierte la incapacidad del control racional de la naturaleza y el concepto clave que se relaciona con el concepto de riesgo, es el de las “*consecuencias no esperadas de la acción*”.

En la actualidad la ciencia no significa necesariamente certeza o seguridad. En la sociedad del riesgo, el individuo desconfía de la ciencia y por ello se moviliza para tomar decisiones mediante canales de la sub-política, por fuera de la visión de políticos y científicos. Se produce una “ingobernabilidad de los riesgos”, que son incalculables e imprevisibles. En este lugar los más afectados son los sectores más pobres de la sociedad.

En la inseguridad, se construye un límite entre el nosotros y ellos que son la amenaza. Puede tener su origen en factores externos (“objetivos”) o internos (“subjetivos”). El sentimiento de inseguridad se ha convertido en un tema importante en la agenda política del mundo globalizado y parece más fácil definir la inseguridad que la seguridad. La primera orienta nuestras vidas y nos permite apelar a posibles respuestas para evitar situaciones de riesgo. No podemos escapar al conflicto entre inseguridad y libertad, dos dimensiones fundamentales para el desarrollo de la vida en el espacio público. Toda amenaza a la integridad física, se percibe como mayor en relación con los bienes. No podemos escapar a la posibilidad de enfrentarnos con riesgos que involucran sentimientos pertenecientes a un esquema afectivo de una dimensión cognitiva por excelencia. Cuando se siente que la amenaza puede abatirse sobre cualquiera y sobrepasar cualquier territorio.

Gabriel Kessler (2009) en su libro: “*El sentimiento de inseguridad. Sociología de temor al delito*” propone tres dimensiones para analizar el riesgo: Una dimensión política, como parte de un problema de políticas públicas, una dimensión cognitiva, referida a la evaluación y expectativas de victimización; y una dimensión emocional, relacionada con el miedo a ser víctima de un delito. Asimismo articula una cuarta dimensión vinculada a las acciones defensivas. Este autor a través de encuestas observó cómo el sentimiento de inseguridad fue ascendiendo progresivamente en la escala de preocupaciones prioritarias de los argentinos. En el 2004 y como consecuencia por el caso de Axel Blumberg, se elaboraron y promulgaron proyectos legislativos de

endurecimiento penal. Luego con la tragedia de Cromañón en el año 2004, la inseguridad pasó a ser un problema y asunto público de envergadura.

El estudio de Kessler considera que el género femenino y las personas mayores son dos grupos particularmente vulnerables al sentimiento de inseguridad, no obstante el autor lo atribuye a cuestiones de estereotipo de género, que hace que los hombres no expresen sus miedos por temor a ser estigmatizados. Es decir que para los científicos sociales la asociación entre el sentimiento de miedo y el espacio urbano de la ciudad, está plagado de ambivalencias que deben ser captadas para analizar ¿qué rol juegan los miedos de las mujeres en el espacio público urbano? Estos fenómenos no pueden ser menospreciados en tanto tienen efectos sociales y políticos y estructuran en gran medida nuestra experiencia social.

El incremento de los datos objetivos de violencia urbana hacia las mujeres y los datos subjetivos de altos grados de percepción de inseguridad en el espacio público, constituyen un tema emergente, complejo y preocupante que ocupa las agendas de la sociedad civil y las de los gobiernos. Es de destacar, que estas violencias no son sentidas, ni vividas de igual manera por toda la ciudadanía.

En este contexto, el espacio público constituye un derecho de las mujeres, que fue vedado históricamente y que fue conquistado paulatinamente. Por ello afirmamos que es una construcción permanente y conflictiva dentro de relaciones de poder jerárquicas y asimétricas.

3. Los medios y los miedos

Las crónicas policiales y los diferentes mapas de la inseguridad que informan acerca de la misma en la ciudad, señalan testimonios generalizados de una percepción de encierro, de vivir como enjaulados, como víctimas en potencia. Asimismo se afirma que los medios se caracterizan por ser sensacionalistas y que viven cada vez más de los miedos y por consiguiente estimulan directa o indirectamente a la reproducción de los mismos, como también de un discurso autoritario y represivo que apoya medidas de mano dura (Barbero: 2000). El miedo limita el derecho al uso del espacio público y al accionaren el mismo. Esta violencia ejercida sobre las mujeres, que en algunos casos resulta en feminicidio, impulsa a comprender y emprender acciones sociales en busca de justicia.

Por otra parte, debemos aclarar que la acción de los medios pueden influir en el incremento del miedo en las mujeres, pero de ninguna forma reducen la violencia, ni el conflicto, ni las crecientes estadísticas de violencia urbana.

Las nuevas formas de habitar en las ciudades muestran claramente un cambio notorio en la última década en el espacio público: Las rejas, las alarmas, los perros guardianes, la seguridad privada y la tenencia de armas han proliferado en los últimos años. Paralelamente el miedo o la aversión a los pobres se constituye en un síntoma de estigmatización que produce un rostro enemigo y amenazante de acuerdo a ciertos estereotipos. (Adela Cortina:(2017)“Aporofobia, el rechazo al pobre.”)

Rossana Reguillo (2006:32), entiende que *“los miedos son individualmente experimentados, socialmente contruidos y culturalmente compartidos”*. A través de los mismos se construyen las nociones de riesgo, amenaza e inseguridad, para dar lugar en consecuencia a procesos simbólicos que modelan y organizan respuestas diferenciales. Reguillo, Rosanna (2000) nos habla de *“manuales de sobrevivencia urbana”*, que son indicaciones para las prácticas sociales en el espacio público que limitan o prescriben actitudes, precauciones y recorridos. Estos procesos se encuentran ligados a la identidad y a la diferencia entre el nosotros y ellos y si bien es cierto que las cifras importan para medir la violencia social, debemos interesarnos antes que por las mismas, por las conexiones antes que por las condiciones. (Wacquant, L. 2001:107) para así captar las configuraciones del miedo en el espacio público.

El miedo reproduce el sentimiento de inseguridad y la extensión del mismo es lo que llaman Llanos, M. y Douglas, M. (2000) *“Dangerization”* *“Es la tendencia a evaluar el mundo a través de categorías de amenaza de diverso tipo: se produce una continua detección de nuevos peligros y la evaluación de probabilidades adversas; una prevalencia de percepciones defensivas sobre otras de carácter optimista y la dominación del miedo y la ansiedad sobre la ambición y el deseo. De este modo, la amenaza se convierte en un criterio legítimo para evitar al otro, para impedir que se acerque y, si es posible, para mantenerlo lo más alejado posible. Y en efecto, un breve reconocimiento de las principales ciudades argentinas mostraría no sólo un paisaje urbano colmado de seguridad privada, alarmas, rejas y cámaras, sino también infinidad de dispositivos de seguridad en distintas prácticas y servicios habituales. Comerciantes que atienden a través de una reja, un botón “antipánico” en los taxis, la reconfirmación de la identidad de un prestador de servicios antes de que entre en una casa, oferta de seguros ante la eventualidad de sufrir un robo al sacar dinero del cajero automático, puertas de edificios cerradas las 24 horas o el uso extendido de teléfonos celulares en niños son algunas de las marcas de la incesante incorporación de*

dispositivos, servicios y acciones parciales que garantizarían una mayor seguridad en la vida cotidiana. Esta necesidad aparente de decodificar los peligros ha estimulado una diversificada industria de seguridad.” (Kessler: 2010:10)

Es por ello que el miedo desde una perspectiva sociológica no debe soslayarse y pensarse tan solo como emanación de una construcción cultural o aprehendido socialmente y aunque esto fuese así, sigue siendo de vital importancia a la luz de prevalencia de los hechos cotidianos y las medidas precautorias a tal fin.

4. El síndrome del miedo y sus relatos

La inseguridad y el miedo como condiciones subjetivas han sido menos estudiadas que las objetivas, pero es fundamental para comprender la problemática de la violencia urbana. El miedo es un sentimiento de angustia que todos conocemos y que desde la perspectiva de las mujeres, se potencia debido a las agresiones que afectan mayoritariamente a este grupo. Muchos aceptan sentir miedo ante diferentes factores, pero otros tienen un miedo subrepticio que resulta difícil de reconocer, debido a que encierra un matiz descalificatorio y humillante. Ese miedo encubierto que potencia el sentimiento de culpa y de sumisión ante situaciones de peligro. Es interesante remarcar que tanto en ciudades de Europa como Londres o en diferentes países de América Latina más del 63% de las mujeres, cambian sus rutinas por temor en mayor medida que los varones. (Falú:2014:23)

Asimismo, diferentes estudios sociológicos, dan cuenta de la importancia del miedo como una forma de coerción social que limita la libertad y la autonomía femenina desde la misma infancia. Marta Román Rivas (2009) plantea que especialmente el miedo a la agresión sexual en las niñas o adolescentes, se ha incorporado durante el proceso de socialización, internalizando la desconfianza y debilitamiento de la autoestima y ello conlleva a asumir que existen lugares no transitables y que no les pertenece.

Este carácter subjetivo se manifiesta “objetivamente” a través de los relatos construidos por las personas, para comunicar sus opiniones, juicios, valoraciones y actitudes.

En ellos se entretiene el acervo de conocimientos en torno a la inseguridad y la violencia, alimentado por las experiencias directas o indirectas, reales o imaginarias. La simbolización del espacio público urbano es una labor que impone límites ligados a la identidad y a la diferencia entre el nosotros y los otros, conformando una topología que abarca desde el espacio privado de la casa hasta la inseguridad anónima en el espacio público de la ciudad, pasando por el barrio como nexo mediador entre ambos espacios.

De esta manera, la alteridad amenazante se convierte en un nuevo criterio legítimo de estratificación. Esto representa una de las principales preocupaciones en cuanto a las consecuencias del sentimiento de inseguridad en la sociedad. (Kessler 2010:23)

El espacio de la casa fue nombrado por la mayoría de las entrevistadas mujeres adultas mayores de 50 años y de ocupaciones diversas, como el lugar más seguro en la ciudad. Aunque todos sabemos de la existencia de procesos de negación de la violencia al interior de la esfera privada. Así también los testimonios recogidos marcan al barrio como un ámbito de seguridad en el territorio. Del total de 60 entrevistadas entre los 15 y 70 años, un 70% sostuvieron no sentirse seguras en la vía pública y consideraron peligrosas las calles oscuras o en la periferia de la ciudad. “Jamás paro en los semáforos cercanos a la terminal de ómnibus”, sostiene una mujer de 55 años empleada. “Tengo miedo de cruzar el parque de noche, así que camino por Alem para llegar a mi casa,” contaba una estudiante de 21 años.

Un grupo de 9 mujeres estudiantes señalaron a la plazoleta ubicada en calle San Juan y Alvarado, como también la plaza del sol y la plaza Rivadavia como sitios peligrosos, especialmente de noche, debido a la oscuridad de las mismas.

Otra mujer adulta de 65 años expresó tener miedo de ir al banco a cobrar, o sacar dinero, por miedo a las salideras. Razón por la cual debió pedir a una vecina que la acompañe siempre. Entre los sitios nombrados como potencialmente peligrosos se mencionó también a las zonas de noroeste y periferias de la ciudad.

La dimensión del tiempo es significativa cuando se la vincula con el miedo y existen lugares estigmatizados en determinados horarios. Aquí se evidencia una densidad en la asociación entre espacio urbano, noche y mujeres.

El 85% de las entrevistadas, sostuvieron que evitan viajar o caminar solas de noche, prefiriendo tomar un taxi o remissey casi siempre acompañadas. “Si no me queda otra, me tomo un taxi y le mando mensaje a mi vieja en qué voy” relataba una joven de 25 años, empleada. Una estudiante de 22 años relataba: “Siento mucho miedo esperando el colectivo en la garita, cuando voy a clases muy temprano o cuando regreso a mi casa muy tarde”. Aquí se vislumbra el tiempo de oscuridad como un tiempo donde el riesgo es mayor para las mujeres. Diferencialmente se indagó acerca de a quiénes les temen y 80% evitan lugares donde se desplazan borrachos o grupos de jóvenes especialmente en los fines de semana y en zonas aledañas al sector de boliches bailables. 65% apuntan a estereotipos de clase o condición social, es decir a tipos particulares de personas.

Los estereotipos expresan formas de discriminar con acciones verbales y no verbales, que descalifican y segregan a personas y espacios; marcan fronteras entre grupos, a la vez que potencian las diferencias sociales.

Entre las mujeres adultas de más de 45 años, señalaron temer a los trapitos o personas con gorra y tatuajes que se acercan a pedir ayuda. Se visualizan entonces negativamente determinados tipos específicos y reconocen que lo peligroso tiene una imagen predeterminada por el contexto cultural.

Así, la vida en el espacio público de la ciudad, se ha convertido en una experiencia urbana tensada entre la confiabilidad y la vulnerabilidad, entre la interacción necesaria para la reproducción de la vida y los dispositivos que pretenden mantener a distancia los lugares y personas que representan una amenaza.

Prostitutas, drogadictos, delincuentes, inmigrantes, vagabundos, mendigos, homosexuales, extranjeros; los que provienen de la periferia o de otras ciudades del país, son regularmente los actores urbanos más estigmatizados, a quienes se les cataloga de características como ser: “desgreñados, vestir ropas sucias y rotas, desfigurados, con cicatrices, feos, con mirada intimidadora. Se tiende a generalizar que los pobres afean la ciudad y encarnan a los sujetos portadores de peligro e inseguridad” (Niño, 2002: 195 y Cortina, 2017: 23). Entre los personajes estereotipados se destacan también los policías, los jóvenes varones borrachos, como presuntos generadores de inseguridad y violencia urbana. La participación de ellos en actos de violencia urbana, y el despliegue de la mirada mediática sobre tales actos, crean imágenes que fortalecen los imaginarios negativos sobre estos grupos sociales.

Por otro lado un 15% de las entrevistadas relató no sentir miedo nunca en la ciudad y sin embargo, expresaron tomar precauciones a la hora de elegir caminos alternativos. Este tipo de relatos podría relacionarse con una negación del temor, con resistirse a sentir miedo, como manera de preservarse o de no querer enterarse de nada de lo que sucede alrededor. De esta conceptualización del miedo, se desprenden dos variables que resultan influyentes en los relatos: Por un lado, la especificidad histórico-social del miedo: cada sociedad construye en distintos períodos históricos miedos y respuestas diferenciadas. Por otro lado la variabilidad sociológica y cultural del miedo: La socialización es distinta en cada persona, dependiendo de las diferencias de clase, género y grupos sociales. En este sentido y más allá de los problemas de medición por medio de las cifras, cobra especial relevancia la interacción entre el poder local y la

gestión municipal haciendo partícipe a las mujeres fomentando el empoderamiento y conocimiento en relación directa con las demandas y necesidades de las mismas.

5. A modo de cierre

Los resultados señalan que el miedo es una construcción ambivalente y diferenciada que muestra el modo singular de percepción del espacio público en relación con el tiempo, lugar y rostro determinado desde la perspectiva de las mujeres. En estas topologías del miedo, operan campos de sentido peligrosos que se expresan en una mayor fragilidad, vulnerabilidad y riesgo, territorializándolo peligroso. Los ciudadanos se refugian cada vez más dentro del ámbito doméstico, haciendo del hogar una suerte de fortaleza y castillo, donde buscan la paz y la seguridad, frente a una urbe que se imagina y se percibe como anárquica y violenta. El miedo de las mujeres a transitar libremente y disfrutar del espacio público, parecería reconocer al mismo, aún hoy como lugares inseguros y de riesgos y de no pertenencia.

De este modo, si bien se reconocen avances en la lucha de las mujeres en contra de la violencia en el espacio público, no es menos cierto que ellos son ciertamente insuficientes. Es necesario un profundo cambio cultural en las relaciones entre las mujeres y las agendas públicas gubernamentales que promuevan y posibiliten una vida libre de violencias en la ciudad. La seguridad urbana debe ser considerada una necesidad básica humana y exige relacionar tres ámbitos en su análisis: espacio público, violencia contra las mujeres y seguridad.

La seguridad, no puede estar capitalizada o quedar en manos de un solo agente o de un único ámbito. No se puede depositar la seguridad en manos privadas o que sea competencia únicamente del Estado. La seguridad también es un asunto colectivo. Hay que romper el círculo vicioso de la inseguridad que se alimenta del miedo a los diferentes, que se basa en la privatización y profesionalización de las respuestas y que culmina en la desatención colectiva ante la violencia.

Esta ruptura tiene que realizarse desde distintos ámbitos. No se puede generar seguridad solo desde el urbanismo, pero tampoco se puede intentar intervenir en la mejora de la convivencia de una comunidad, si no existen lugares de encuentro y relación.

Hay que recordar que el espacio público no es un mero escenario de la vida urbana, sino que tiene un papel significativo, por su capacidad de favorecer la igualdad y la confianza, o socavarla.

Conociendo las herramientas del diseño urbano, su potencial y sus limitaciones, podemos intervenir desde este campo en la ciudad y favorecer en un sentido amplio la seguridad de las mujeres y de toda la ciudadanía.

Bibliografía:

Arriagada, Irma(2002): “Seguridad ciudadana y violencia en América Latina”.En Fernando Carrión (ed.), Seguridad ciudadana, ¿Espejismo o realidad?, Flacso-Ecuador, Quito, pp. 109-138.

Beck, Ulrich (1986): “Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne”. Suhrkamp. Frankfurt am Main. Deutschland.

Burgess, Rod. (2003). Ciudad y sostenibilidad: desarrollo urbano sostenible, Cuadernos Cepal, 88, 193-214.

Burgess, Rod. (2009). Mujeres en la ciudad: de violencias y derechos en SUR ediciones, En: **Falú A.** (eds.), Violencia y la ciudad fragmentada (pp. 99-127). Santiago de Chile.

Castel, Robert (2004): “La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?” Manantial. España.

Cortina, Adela(2017):“Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia”, Paidós, Barcelona.

De Certeau, Michel (2000): La invención de lo cotidiano 1 Artes de hacer. Disponible. <http://es.scribd.com/wamma/d/22339292-De-Certeau-Michel-La-Invencion-de-LoCotidiano-1-Artes-de-Hacer>.

Entel, Alicia (1996):“La ciudad bajo sospecha”. Comunicación y protesta urbana. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Falú, Ana(2014): “El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias”. Revista vivienda y ciudad. Vol. 1. Buenos Aires.

Giddens, Anthony (1993):“Consecuencias de la modernidad”. Alianza. Madrid.

Giddens. Anthony, (2000): “Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas”. España. Editorial Tauros. 120 Pp.

- Habermas, Jürgen** (1999). "Teoría de la acción comunicativa" (Tomo I y II). Editorial Taurus, Madrid, España.
- Habermas, J.** (1962): "Historia y crítica de la opinión pública". Barcelona: Gustavo Gili.
- Kessler, Gabriel** (2009): "El sentimiento de Inseguridad. Sociología del temor al delito". Siglo XXI. Buenos Aires.
- Martín Barbero, Jesús** (2001): "Transformaciones comunicativas y tecnológicas de lo público". Metapolítica, Vol. 5, Nº 17, México. Disponible en www.mediaciones.net
- _____ (2001): "Reconfiguraciones comunicativas de lo público". ITESO. Análisis 26. ITESO, Departamento de Estudios Socioculturales, Guadalajara, México.
- _____ (2000): "La ciudad entre medios y miedos. En: Rotker, S. (Editora) Ciudadanías del miedo". Nueva Sociedad. Venezuela.
- LLanos, Michale y Douglas, Mary** (2000): "Dangerization at the end Of Deviance: The Institutional Environment" en Garland, David y Sparks, Richard (eds.) Criminology and Social Theory (Oxford: Oxford University Press), pp.103-125.
- Rey, Germán** (1998): "Balsas y medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas". Cerec, fundación Social, Fescol, Bogotá.
- Reguillo, Rossana** (2000): La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas. En: Rotker, S. (Editora) "Ciudadanías del miedo". Nueva Sociedad. Venezuela.
- Román Rivas, Marta** (2009): "Recuperar la confianza, recuperar la ciudad". En: Falú, Ana (ed) Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos. Santiago de Chile: UNIFEM, Red Mujer y Habitat de América Latina. Ediciones Sur.
- Salcedo Hansen, R.** (2002): "El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno". Eure, 28 (84): pp. 5-17.
- Sennet, Richard** (2002): "El declive del hombre público. Un sugestivo ensayo sobre la crisis actual en la vida urbana y cómo la sociedad íntima ha privado al hombre de su espacio público". Editorial Península, Barcelona.
- Thompson, John B.** (1993): " Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas". Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Wacquant, Loic** (2001): Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Manantial. Buenos Aires.